

ellos de otros medios, y por ello poco aplicados al  
adelantamiento de sus hijos, para que lo que de ellos  
resulte correspondia para que el Suplicante se pueda  
mantener con alguna decencia: Espere de la Justifi-  
cion, y Liberalidad de V. S.<sup>a</sup> que se servira asignar  
por cada un año, y por Mesadas la Cantidad de  
Maravedizes que tuviere por bien de lo que procede  
de las Rentas de esta Referida Villa obligandose  
por ello a Enseñar a todos Los Niños de Solemnidad  
assi de primeras Letras, como de Gramatica  
debalde: favor que siempre tendra muy presente  
interin venga a D.<sup>o</sup> N.<sup>o</sup> P.<sup>o</sup> g. y prospere a V. S.<sup>a</sup>  
m.<sup>a</sup> como puede, y el Suplicante rescita. D.  
Voxo la qualidad precisa de que he de mantener assi la  
enseñanza de primeras Letras como la Latinidad por tien-  
po de quatro años, que se anda contax desde el día pri-  
mero de Enero de este año de cinquenta y nueve.

Don Andres Lozano  
Campoy

